Restricciones a la financiación empresarial

Sara Baliña

Encuesta sobre acceso a financiación de las empresas

Necesidad de financiación según tipología
(%)

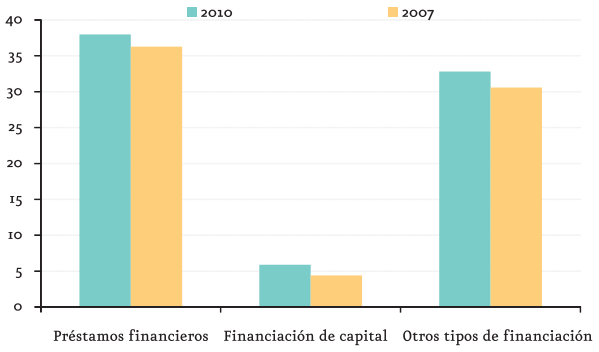

Empresas que han tenido éxito en la solicitud de préstamos a bancos
(%)

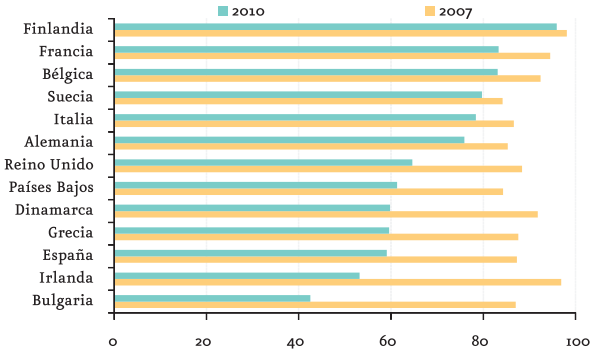

Fuente: *elaboración propia a partir del INE.*

Las restricciones de financiación a las que se viene enfrentando el sector empresarial europeo desde el inicio de la crisis, además de en las cifras reales de concesión de crédito y apelación a los mercados mayoristas, tienen su reflejo en las respuestas que hacen las propias empresas en las encuestas de acceso a la financiación. El INE, bajo la metodología de Eurostat, ha publicado los resultados comparados para España y la UE de la *Encuesta sobre acceso a financiación de las empresas,* correspondientes a los ejercicios 2007 y 2010. La muestra de la encuesta está formada por empresas que poseen entre 10 y 249 empleados en 2005, siguen desarrollando su actividad en 2008 y disponen de un mínimo de 10 trabajadores en 2010.

Algunas de las conclusiones que se extraen son bien conocidas, pero igualmente destacables y lo suficientemente representativas como para poner de manifiesto la necesidad de acelerar la reactivación del crédito bancario al sector productivo si se quiere evitar un estancamiento de la actividad más prolongado del que ya pronostican la mayoría de organismos. Un 38% de las empresas encuestadas reconoce haber necesitado en 2010 un préstamo para hacer frente a sus exigencias de financiación, frente a un exiguo 6% que ha requerido aumentos de capital.

La dependencia del crédito bancario por parte de las empresas españolas es, si cabe, más evidente cuando se compara con la de países europeos de referencia. Mientras que, en España, el 38% de las empresas de la muestra afirma haber solicitado un préstamo financiero durante 2010, este porcentaje apenas ronda el 25% en Alemania, Reino Unido, Suecia o Dinamarca. Sólo Italia o Francia presentan niveles de recurso a préstamo financiero comparables a los españoles.

Pero, sin duda, lo que mejor revela la magnitud de la restricción crediticia en España es el grado de éxito/fracaso que tienen las empresas en la solicitud de un préstamo. Sólo el 59% de las empresas ha logrado cerrar con éxito sus solicitudes de financiación, una proporción reducida tanto si se compara con la que tenía España en 2007 (superior al 87%) como con la que presentan la mayoría de países de la encuesta. Irlanda, Grecia o Bulgaria son, precisamente, los únicos que comparten con España los niveles de fracaso en la concesión más elevados.

En definitiva, una muestra más de la sequía de crédito que sufre la pequeña y mediana empresa española, que, unida, en muchos casos, a retrasos en los pagos por parte de la Administración pública, están comprometiendo la viabilidad del modelo de negocio de muchas de ellas y restringiendo su capacidad de generación de empleo ::